

Sesión ordinaria de la Ciudad de Calvaria de la Nueva del 8 de Octubre 1909. A las ocho de la mañana se reunió en el ayuntamiento -

- Presidente
- 1^o Alcalde
- 2^o Alcaldes
- 3^o Cascon
- 4^o Montero
- 5^o Indios
- 6^o Moreno
- 7^o Riestra
- 8^o Recidores
- 9^o Ferd^o Gomez
- 10^o Orquiño
- 11^o Ruiz de la Rosa
- 12^o Hesse
- 13^o Corrochano
- 14^o Luque.

Los nueve y hora de los nueve de la mañana se reunieron en las Salas Consistoriales bajo la presidencia del Sr. primer Teniente de Alcalde Don Rogelio Ruiz de Oviedo y Cabeina, Regente de la jurisdicción por hallarse ausente de licencia Don Francisco Casajuana Vals y por enfermedad e impedimento justificados los Sres. Don Antonio Luis Bertorells, Don Daniel Sanchez Equiendo y Don Bonifacio Machuca Garcia. Constituidos en sesión publica ordinaria por haber mayoría legal, trataron y acordaron lo siguiente.

Leída el acta de la sesión anterior fue aprobada.

Cuentas
rios

Se dio lectura de las cuentas concorsos siguientes: una del Maestro Cantero Jose Juan por setenta y dos pesetas importe de jornales invertidos en la rozadura de la muralla cortar un sillar y colocación de aceros en la calle de Sagasta; otra del carpintero Tomas Muñoz Ramos por diez pesetas cincuenta centimos por jornales invertidos en el arreglo de puertas del Matadero y Carnicería; otra del blanqueador Faustino Garrido por cuarenta y siete pesetas importe de jornales y materiales por el

blanqueo y pintura de varias dependencias y puertas en el edificio de una de las Escuelas públicas municipales. Tres de los D^{os}. Peres y Lugo por ciento cuatro pesetas cincuenta y cinco centimos importe de materiales suministrados para obras en los barrios de los pascos, Escuelas públicas y Academia de música; ocho de los D^{os}. Hijos de Don Juan Aboro por trescientas ochenta y seis pesetas setenta centimos importe de generos y trabajos ejecutados en las bombas de los pozos y otras para el Montadero, Alameda, campos de la limpieza, Prado, campo ferial, fuentes, pascos y Escuelas y cuatro de los D^{os}. Ramón Rodríguez y Camp^o por noventa y dos pesetas veintinueve centimos importe de trabajos de calderería y herrería ejecutados para el Cuartel, Abatado, edificios municipales y pascos. La Corporación municipal aprobando estas cuentas acordó se cedían en los respectivos libranientos y su pago.

Jornales de la semana anterior. } También se dio cuenta
manera anterior. } y fue aprobada la relación de jornales invertidos y satisfechos en la semana anterior por veinte pesetas cincuenta centimos en la conservación y arreglo de los jardines del Prado.

24 Ingresos por de- } Seguidamente se dio cuenta
rechos al Cuartel. } de la presentada por el Sr. Depositario de fondos

municipales referente a la recaudacion obtenida por derechos de enterramientos ordinarios y renovacion de sepulturas en el Cementerio general municipal durante el mes de Octubre ultimo; de la que resulta por el primer concepto la suma de ciento treinta y dos pesetas veinticinco centimos y por el segundo la de cuarenta y siete p. 70.

Resultado de la primera subasta para la venta de estiercoles.

El Ayuntamiento aprobó esta cuenta acordado acordando que ambas cantidades ingresen en arcas municipales en los requisitos legales y se cargo al respectivo capitulo del presupuesto. No habiendose presentado ninguna oposicion alguna en el acto de la primera subasta celebrada en el dia de ayer para la venta de los estiercoles procedentes del campo ferial y de la limpieza publica el Ayuntamiento acordó que el Domingo estorcer del actual a las once de la mañana se celebre en el edificio Transicion segunda subasta para los mismos fines con la rebaja del veinte por ciento de la tasacion y con arreglo a las demas condiciones que han servido de base para la primera subasta.

Comunicacion de la Sra. Superiora de las Hermanitas de los Pobres del Asilo de las Hermanitas de los Pobres significando al Excmo. Ayuntamiento el testimonio de la comunicacion de la Sra. Superiora

más sincera gratitudud por la concesion que les ha sido otorgada en sesion celebrada el dia once de Octubre ultimo á virtud de su presentacion fecha nueve del mismo mes. La Comision quedo enterada.

2.
Instancias
siendo socorro

se dio cuenta de dos instancias presentadas por Pablo Gomez y Francisco Garcia y Garcia de esta localidad solicitando se les conceda algun socorro en metálico con el objeto de trasladarse á uno de los Hospitales de Madrid á fin de sufrir una operacion quirúrgica segun justifican con la correspondiente certificacion facultativa del Ayuntamiento acordó se facilite á cada uno de los recurrentes la suma de diez pesetas para el oportuno libramiento.

Terminado el despacho oficial fué uso de la palabra el Sr. Don Antonio Hesse para manifestar que toda vez que el Ayuntamiento tiene consignada en su presupuesto la dotacion para el Director de la Banda municipal de musica, proporción se formulara un Reglamento para la creacion definitiva de aquella. Aceptada la proposicion, se acordó que la Comision de festejos se ocupe con urgencia de redactar dicho Reglamento que someterá á la deliberacion del Municipio.

El Sr. Sr. Encarante Alcalde Don Antonio Montero manifestó no haberse pro-

lido llevar á efecto con el Señor Maestro de Obras Don Juan Francisco Gomez Pulido, el canje de piedras machacada ó grava por piedra de mampostería según lo determinado en la sesión anterior, por cuanto los sillares de piedra que habían de permutarse, no tienen aplicación alguna donde pueda utilizarlos el Sr. Gomez Pulido; acordándose en su consecuencia dejar este asunto á la Comisión de Obras para que lo resuelva en la forma que crea conveniente.

A propuesta del Sr. Fernandez Gomez se acordó se lleve á efecto el arreglo de los faroles del alumbrado público según está determinado anteriormente, para lo cual la Comisión respectiva (puesta de acuerdo con la Empresa) dispondrá lo necesario al efecto; acordándose después de arreglados en los sitios que ocupan bajo la inmediata inspección y responsabilidad y vigilancia de los Agentes municipales.

En virtud de instancia del Sr. Teniente de Alcalde Don Domingo Gonzalez Casón que las bombillas para el alumbrado público que hay en la Previsión, se traigan á la Casa Consistorial para su conservación y custodia.

A propuesta del Sr. Don Antonio Masero, se acordó que por la Comisión de

Obras se disponga lo conveniente para el acopio por prestaciones personal de la piedra necesaria para la reparación de las canchales y otras vías de importancia.

El Sr. General Moreno propuso y así se acordó que la Comisión de empedrados, disponga la medida y ubicación de dos ó tres calles donde sea necesario reparar los empedrados con el objeto de sacar á subasta este servicio.

La Comisión de paseos dió cuenta de haberse practicado de acuerdo con don Justo Díaz Gómez el deslinde de la finca de su propiedad al sitio titulado de "Las Morenas de Alcala", con la Hacienda de recreo, habiéndose convenido en colocar estos de piedra en el límite de ambas fincas; obligándose al Sr. Díaz Gómez á reparar por su cuenta el camino titulado de "Las Morenas"; sin perjuicio de hacerlo constar por medio del oportuno documento para que en todo tiempo pueda acreditarse lo convenido.

La Corporación quedó enterada aprobando los trabajos hechos por la citada Comisión.

También hizo presente el Señor Ruiz de la Rosa se están ejecutando las obras necesarias para el arreglo del piso de la Cámara del puente nuevo.

La Corporación quedó enterada

La expresada Comisión de paseos hizo presente que por su parte no veía obstáculos en que se conceda a las Sras. D^{as} Felisa y Doña Pancha Casanueva el permiso solicitado en la sesión anterior para cruzar por uno de los extremos de la Alameda de recreo la línea de transporte para el alumbrado eléctrico. El Ayuntamiento así lo acordó y que por los guarda-alcaldes de los paseos, se apreciará si existe ó no daño en el arbolado.

Finalmente el Sr. Presidente interesó de la Comisión de Hacienda se ocupa con preferente atención de la formulación del proyecto de presupuestos municipal ordinario para el próximo año de mil novecientos diez, pero asimismo de que solamente hay dos Señores Concejales vocales de dicha Comisión por cuanto los restantes se encuentran enfermos y 2 en uso de licencia, se acordó se agreguen a la citada Comisión á los fines expresados, los Señores D^{os} Domingo González Casan, Don Domingo González Moreno, Don Angel Filadelfo Bonilla y Don Antonio Herre Garcia sin perjuicio de que los demás Señores Concejales que quisiere, presten también su concurso á la confección de dicho documento.

Consejo

quese dio por terminado el acto esten-
diendose de presente que con el Sr. pri-
mer Teniente de Alcalde firman los Señores
Señores concurrentes de que certifico

Rogelio de Alameda

Francisco Ferrer

Miguel Priu

Angel Priu

Rafael Lopez

Domingo Guin

sesion ordinaria
dia 15 de Noviembre
Presidente
Sr. 1º Teniente de Alcalde
D. Escobedo
" D. Escobedo
" D. Escobedo
" D. Escobedo
" D. Escobedo
" D. Escobedo

aria del Teniente de Alcalde de Talavera se
de 12 de la tarde a quince de Noviembre
de mil novecientos nueve y hora de
las nueve de la mañana se reunieron
en las Casas Consistoriales bajo la pre-
sidencia del Sr. Don Rogelio de Alameda
primer Teniente de Alcalde Regente
de la jurisdiccion por hallarse en uso
de licencia el Sr. Alcalde, los Señores
que al margen se expresan indi-